Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los dos (02) días del mes de mayo del año 2011, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para la adquisición de motobomba para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 312.953 de fecha 13 de abril de 2011. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección Operativa de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para la adquisición de motobomba para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 08:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., FABRICA PARAGUAY DE SIERRAS, CHACOMER S.A.E.C.A, CONTRU – METAL y DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. ----------

Siendo las 08:30 hs. del día **LUNES 02 DE MAYO DE 2011** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que no se presento oferta alguna dentro de plazo del límite establecido del presente llamado para el llamado ID Nº 220.566 "**CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** ----------

En el presente acto se deja constancia de que el sobre no fue abierto y que se devolverá al oferente.----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado DOC
y Miembro del Comité de Evaluación